		Código: GCCON-AN-001 Versión: 05

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Gestión Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Publica Clasificada		Publica Reservada	

CONTRATO No.:	**NOMBRE DE PROVEEDOR:**
VIGENCIA DEL CONTRATO:	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:**
OBJETO: Contratar el Servicio mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistemas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), biodigestores, bombas y plantas eléctricas del SENA-CLEM.	
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO (S) - Generación de residuos peligrosos y especiales - Consumo de sustancias químicas - Emergencia por potencial derrame - Consumo de Energía - Consumo de Agua	**RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** - Riesgos de Seguridad: Materialización de accidente de trabajo - Riesgo: Eléctrico/Energías peligrosas/trabajo en alturas/espacios confinados/ accidentes de transito. - Riesgo Físico - Riesgo Químico - Riesgo Psicosocial - Riesgo Locativo - Riesgo Biológico - Riesgo Mecánico - Riesgo Biomecánicos - Riesgo Publico - Riesgo Tecnológico: Incendio y explosión - Riesgos por Fenómenos Naturales

	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES SG-SST APLICABLES A TODOS LOS CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS					
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo			
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo			
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la Resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo			
Todo vehículo que ingrese a la sede debe contar con la documentación vigente, incluyendo el SOAT, la revisión técnico-mecánica, el botiquín de primeros auxilios y el extintor en buen estado. Asimismo, el conductor debe portar su licencia de conducción vigente	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo			
Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente.	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo			
Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas: Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas **Nota:** El coordinador debe permanecer en el sitio durante la ejecución del mantenimiento del tanque elevado.	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo			
Supervisor para trabajo en espacios confinados: Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada relacionada con trabajo en espacios confinados, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo en espacios confinados, capacitación en el nivel de supervisor en espacios confinados.	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo			
Vigía para trabajo en espacios confinados: Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada relacionada con trabajo en espacios confinados, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo en espacios confinados, capacitación en el nivel de vigía.	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo			
Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en espacios confinados, con su respectivo Certificado vigente de Trabajador entrante en espacios confinados acorde a requerimientos de la normatividad vigente.	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo			
Presentar un informe de gestión de manera mensual los primeros 5 días del mes que incluya: * Estadísticas de accidentalidad de acuerdo a resolución 0312 de 2019 junto con el reporte de accidentalidad de la ARL del personal que desarrolla las actividades al interior de la entidad * Acta de entrega de elementos de protección personal * Charlas preoperacionales *Gestion del SISO de la obra * Desarrollo de inspecciones planeadas para la identificación de condiciones de obra * Procedimiento seguro para el desarrollo de actividades criticas y permisos de trabajo	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo			
Programa de prevención y protección contra caidas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente (SI APLICA).	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo			
Listado de equipos para trabajo seguro en alturas con su respectiva certificación	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo			
Listado de equipos para trabajo en espacio confinado con su respectiva certificación	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo			

Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo			
Lista de sustancias químicas con sus fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y Sistema de Gestión Ambiental			
Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos Químicos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y Sistema de Gestión Ambiental			
Plan de emergencia actualizado	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo			
Declaración juramentada y firmada por el representante legal donde manifieste que contara en el sitio de mantenimiento, Botiquín de primeros auxilios, camilla y extintor con su respectiva señalización.	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo			
Personal mantenimiento plantas Electricas, Hoja de vida con soportes, experiencia certificada y anexar el certificado Conte (Consejo Nacional de Técnicos Electricistas)	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo			
Entregar copia de la Licencia Ambiental vigente para el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. Nota: El SENA verificará que el alcance de la licencia cubra los residuos a gestionar. Las empresas avaladas para el manejo de los residuos peligrosos se pueden consultar en la página web de las diferentes autoridades ambientales.	Precontractual	Sistema de Gestión Ambiental			En caso que se realice la gestión de algunos residuos con terceros, se deberá entregar las certificaciones de alianzas comerciales y copias de las licencias ambientales respectivas.
Declaración juramentada y firmada por el representante legal donde manifieste que realizara el manejo adecuado de los residuos generados en el servicio y que almacenara los residuos de manera adecuada.	Precontractual	Sistema de Gestión Ambiental			
Presentar certificado de disposición final de residuos peligrosos (solidos y/o liquidos), generados durante las activades, debe indicar, fecha, sitio de disposición final, cantidades en kg; en un termino no mayor a tres (3) meses despues de entregar residuos.	contractual	Sistema de Gestión Ambiental			
Entregar informe del mantenimiento de la PTAR, el cual debe contener como mínimo: Introducción, objetivo, alcance, Desarrollo de la actividad, registro fotográfico del antes y después, conclusión.	contractual	Sistema de Gestión Ambiental			
Entregar informe del mantenimiento de los biodigestores, el cual debe contener como mínimo: Introducción, objetivo, alcance, Desarrollo de la actividad, registro fotográfico del antes y después, conclusión.	contractual	Sistema de Gestión Ambiental			
Entregar informe del mantenimiento de las plantas eléctricas, el cual debe contener como mínimo: Introducción, objetivo, alcance, Desarrollo de la actividad, registro fotográfico del antes y después, conclusión.	contractual	Sistema de Gestión Ambiental			
Soporte que evidencie que el personal encargado de la ejecución de los trabajos cuenta con formación, conocimiento o ha recibido sensibilización sobre el uso eficiente y el ahorro de agua y energía. Nota: Entregar informe y/o acta que soporte que el personal cuenta con la sensibilización	precontractual	Sistema de Gestión Ambiental			
Declaración juramentada firmada por el representante legal en la que se comprometan a aplicar buenas prácticas de ahorro y uso eficiente del agua y energía durante su permanencia en las instalaciones.	precontractual	Sistema de Gestión Ambiental			

Normatividad Seguridad y Salud en el Trabajo
Ley 769 de 2002 - Documentos del vehículo transportador .
Resolución 40595 de 2022 - Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones.
Resolución 1223 de 2014 - Capacitación a Transportadores
Resolución 631 de 2015 - Parámetros y valores límites máximos permisibles
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.
Resolución 0491 de 2020 - Reglamento trabajo seguro en espacios confinados
Resolución 773 de 2021 - Se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
Decreto Ley 1295 de 1994 - Sistema General de Riesgos Profesionales.
Ley 55 de 1993 - Sobre el uso de productos químicos.
Decreto 1076 de 2015- Manejo de residuos peligrosos
Decreto 1496 de 2018 - Clasificación y etiquetado de productos químicos

Profesional de SG-SST- DIANA LORENA AHUMADA TARQUINO

María Jose Cuellar Sayusth- Dinamizadora Ambiental y Enegético